

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE EMPRESAS EXTRANJERAS A EMPRESAS LOCALES DEL SECTOR FRUTÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE PERIBÁN, MICHOACÁN Y SU INCIDENCIA SOBRE EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Priscila Ortega Gómez

Zoe Tamar Infante Jiménez¹

RESUMEN

La inversión extranjera directa (IED) es considerada como un factor que puede ser un canal de crecimiento y desarrollo, que incrementa el nivel de empleo, y como un factor que tiene la capacidad de transferir nuevo conocimiento y tecnologías, de incrementar la productividad y la competitividad, y con prácticas novedosas, de generar efectos positivos sobre el desarrollo sustentable. No obstante, en Michoacán no existe evidencia de que la IED que ha ingresado, esté generando efectos positivos mediante la transferencia de tecnología, además, no hay evidencia de que de existir transferencia de tecnología, esté siendo asimilada de manera óptima por las empresas locales. La presente investigación tiene como objetivo identificar, medir y analizar los efectos que han generado las empresas extranjeras (entendiendo que estas fungen como vehículo de la IED) vinculadas con las empresas del sector frutícola del municipio de Peribán, Michoacán en términos de derramas tecnológicas o de conocimiento y a su vez, la incidencia que han tenido sobre el desarrollo sustentable de la región. Para ello, se efectuaron encuestas a diversos productores de aguacate y zarzamora del municipio. Entre los principales resultados, destaca que a partir de los vínculos con empresas extranjeras, en promedio,

¹ Dra. en Ciencias en Negocios Internacionales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, prisog@hotmail.com
Dr. en Ciencias del Desarrollo Regional, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, zoeinfante@hotmail.com

perciben un incremento del 48% de mejores condiciones económicas y un 54.5% en el incremento de la actividad económica y desarrollo económico del municipio. En cuanto a las actividades que las empresas extranjeras promueven con sus proveedores locales para la conservación y protección del medio ambiente, se percibe que el 23.8% se enfoca a la reforestación, el 4.8 a actividades de reciclaje y el 71% ninguna actividad, por lo que se puede concluir que la IED ha generado cierto nivel de desarrollo en la región, considerando la presencia de algunas prácticas que pueden estar contribuyendo al desarrollo sustentable.

PALABRAS CLAVE: Empresas extranjeras, Desarrollo, Transferencia de tecnología y/o conocimiento

Las Empresas Internacionales y su Contribución a la Transferencia de Tecnología y el Desarrollo Sustentable, bajo el Entorno Internacional y nacional

Los diversos cambios experimentados en la economía mundial, así como la inminente integración internacional, resultado de la intensificación del fenómeno al cual muchos autores han denominado globalización, han coadyuvado a crear las bases para la creación y firma de tratados y acuerdos internacionales como estrategias para facilitar el comercio y las inversiones extranjeras mediante la internacionalización de las empresas.

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, así como la intensificación de la globalización económica, entre otros factores coadyuvaron en el caso latinoamericano al incrementado sustancial de la movilidad internacional del capital a raíz de las masivas transferencias de capitales, en las cuales las empresas internacionales han desempeñado un

rol muy importante como vehículos para movilizar a las corriente de IED. Los defensores de la IED, vinculan sus acciones con la generación de empleos, la innovación y transferencia de tecnología y las exportaciones, y que incrementa la productividad y la competitividades, etc., y a menudo, esta serie de vínculos surgen cuando los gobiernos están considerando restringir o fomentar (Sass, 2003, Habib y Zurawicki, 2002 en Daniels, 2004, Smarzynska, 2004(a) y 2004(b)).

Debido a la importancia que se le ha conferido a la IED es que cada vez más naciones compiten por atraer IED como mecanismo para coadyuvar a mejorar el desempeño de sus economías. Es así que los países en vías de desarrollo e industrializados han fomentado la integración regional, han firmado acuerdos y tratados comerciales y de inversión como mecanismos para eliminar regulaciones en sus mercados, además, han efectuado reformas en sus políticas para privatizar empresas nacionales y liberalizar propiedad privada. Junto a la transformación generada a partir de la introducción de acuerdos en materia de territorialidad de la disputa, gran parte de los países en desarrollo introducen modificaciones sustantivas en el marco jurídico nacional, todo con el objetivo de crear ambientes más favorables para las inversiones extranjeras, a saber de los beneficios que estas pueden generar en una economía (Daniels, 2004; Stanley, 2004).

En este contexto, los diversos tratados y acuerdos comerciales y de inversión, incluyen una mayor protección a los inversionistas a partir de la aceptación de un sistema de disputa o arbitraje internacional (Stanley, 2004). Cuando un país resulta atractivo como recinto propicio para hacer negocios, sus posibilidades de atraer empresas con capital extranjero se elevan, sin embargo, el trasfondo está dirigido a conseguir ventajas para el país anfitrión a través del establecimiento y operación de este tipo de empresas en un determinado lugar y un sector económico específico.

De acuerdo a lo anterior, algunas de las condiciones para que la inversión extranjera directa tenga el potencial de generar empleo, aumentar la productividad, transferir conocimientos especializados y tecnología, aumentar las exportaciones y contribuir al desarrollo económico, están relacionadas con políticas e instituciones eficientes y con el marco jurídico que se ocupan de la IED, con un contexto económico estable con y mayor participación en las negociaciones internacionales sobre la inversión (UNCTAD, julio, 2009).

Es así que muchos países tanto desarrollados como en vías de desarrollo, constantemente están trabajando en la modificación y adecuación de su marco jurídico para crear condiciones más atractivas para los inversionistas; así mismo, cada vez son más los países que abren sus fronteras al comercio y el libre flujo de capitales, esto, debido a la intensiva competencia entre las economías en desarrollo para atraer capitales externos, lo cual implica que sin un entorno económico, social y jurídico adecuado para la IED los capitales optarán por localizarse en por otros países. (López y Posadas 2006).

De acuerdo a Baltagi (2007), el comercio mundial esté actualmente controlado por empresas transnacionales. Desde esta perspectiva, la IED funge como un motor esencial en la creciente internacionalización de las economías.

En el caso de la economía mexicana, se han experimentado significativos cambios estructurales principalmente desde la década de los ochenta cuando se deja de utilizar el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones y se empieza a aplicar un modelo de crecimiento hacia fuera, el cual se basó en tres ejes fundamentales: apertura comercial, apertura de la cuenta de capitales y privatización de empresas públicas.

Dentro de los cambios durante el cambio de modelo de sustitución de importaciones al modelo de sustitución de exportaciones, fue el trato que se le da a la IED, ya que esta se encontraba sujeta a un régimen estricto y con importantes limitaciones expresadas en la Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera de 1972. No obstante, fue necesario revisar los criterios de regulación debido a la necesidad de atraer flujos de inversión en un entorno donde los países competían para hacerse de recursos financieros del exterior. Ante esta situación fue necesario modificar completamente el marco regulatorio y las condiciones de entrada de inversión, permitiendo la inversión en muchos sectores que antes eran reservados exclusivamente para la inversión mexicana (López, 1997).

La firma del TLCAN, marca la pauta hacia una mayor inserción de la economía mexicana en los mercados internacionales, y es a partir de la entrada en vigor del TLCAN (1994), que la atracción de la IED en México, proveniente de sus socios comerciales, se ha convertido en uno de sus pilares macroeconómicos para solventar el déficit en cuenta corriente y reducir la tasa de desempleo nacional. Aunado a lo anterior, se establecen como estrategias la concretización de múltiples acuerdos bilaterales y multilaterales.

Desde el entorno empresarial, la creciente IED refleja la importancia de un segmento de la economía como parte de las estrategias globales de empresas extranjeras (Dussel, Enrique, 2009 y Dussel, Enrique, et al., 2007). Actualmente, México está considerado como un país atractivo para la localización de IED; las estrategias de desarrollo que se han impulsado desde las década de 1980 (con la entrada de México al GATT hoy OMC en 1986 y principalmente a partir de la firma del TLCAN), están centradas en buena medida en la atracción de IED y la promoción del libre comercio a través de tratados con diferentes países (Dussel, 2000).

No obstante, estudios de la OECD revelan que México ha tenido un bajo desempeño en la productividad (ver siguiente figura), traduciéndose en un casi nulo crecimiento del ingreso per cápita, ya que desde el año 2007 se tiene un ingreso per cápita anual promedio de 13,000 dólares (a precios constantes, base 2005) por lo que se puede suponer que las estrategias planteadas con la apertura comercial y la firma del TLCAN y demás tratados no han dado los resultados esperados.

Esto se ha debido primordialmente a que el crecimiento se ha apoyado principalmente en la acumulación de factores de producción (y no en el incremento de la productividad) lo que se debe en gran medida por la falta de reformas amigables al crecimiento, entre muchas otras, por la falta de estrategias dirigidas al incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos.

En el Foro México 2013, "Políticas públicas para un desarrollo incluyente", llevado a cabo en la Ciudad de México el 9 y 10 de enero, en el panel: Detonar el crecimiento incluyente mediante el impulso de la productividad, Idelfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía, Mario Cimoli, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL Gerardo Gutiérrez Candiani, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Santiago Levy, Vicepresidente de Sectores y Conocimiento, BID Mario Pezzini, Director del Centro de Desarrollo, OCDE William F. Maloney, Economista Líder, Grupo de Investigación de Economía del Desarrollo, BM y Juan Pardinás, Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad, todos ellos coincidieron en que "elevar la productividad constituye una prioridad que requiere de reformas importantes en ámbitos tan diversos como la educación, la salud, el mercado laboral, la seguridad social, la regulación, la competencia y la energía, entre otros".

Si bien queda claro que las inversiones extranjeras pueden favorecer a aumentar la productividad, el empleo, el crecimiento económico e incluso al desarrollo económico, entre otros, el desarrollo sustentable es un fenómeno que desde hace más de dos décadas los expertos han tratado de incorporar como prioritario en las prácticas económicas de todo el mundo.

El concepto desarrollo sustentable” es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social (UANL, 2014).

En 1987, el desarrollo sustentable fue presentado formalmente por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, como una alternativa al desarrollo socioeconómico tradicional, causante de graves daños ambientales al planeta.

El concepto de desarrollo sustentable ha sido integrado a diversas esferas tanto en lo económico como en lo social y ambiental (Escobar, 2009).

El concepto de desarrollo sustentable se implementó en México como resultado de acuerdos internacionales, muchos de los cuales tienen que ver con las políticas liberalizadoras que se impusieron en todo el mundo a partir de la década de los 80's. Podría decirse que durante su primera etapa este concepto se quedó en un ámbito discursivo e institucional, aunque si se formaron nuevas dependencias encargadas de implementar dicho concepto, sin embargo es hasta la década de los 90's y particularmente a partir de 1996, cuando se da un crecimiento sustancial en el gasto de gobierno con propósitos ambientales (Escobar, 2007).

No obstante, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para contribuir a las prácticas económicas con un enfoque desarrollo sustentable, no se ha logrado contribuir de manera constante al aumento del stock de capital natural y en consecuencia al mejoramiento de la calidad de vida de la población (Ibídem).

Es así que uno de los principales retos que enfrenta México en materia de desarrollo sustentable es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de las prácticas productivas, de la productividad, de la competitividad y del desarrollo económico y social.

Productividad e Inversión Extranjera Directa como elementos del desarrollo en Michoacán

De acuerdo al Centro de Investigaciones para el Desarrollo, AC, (CIDAC), Michoacán se ubica dentro del ránking del índice de productividad en México en la posición 26, lo que lo sitúa como un estado con un nivel de productividad bajo, y en relación a los años anteriores, se ubica entre los estados que han experimentado pérdida de productividad.

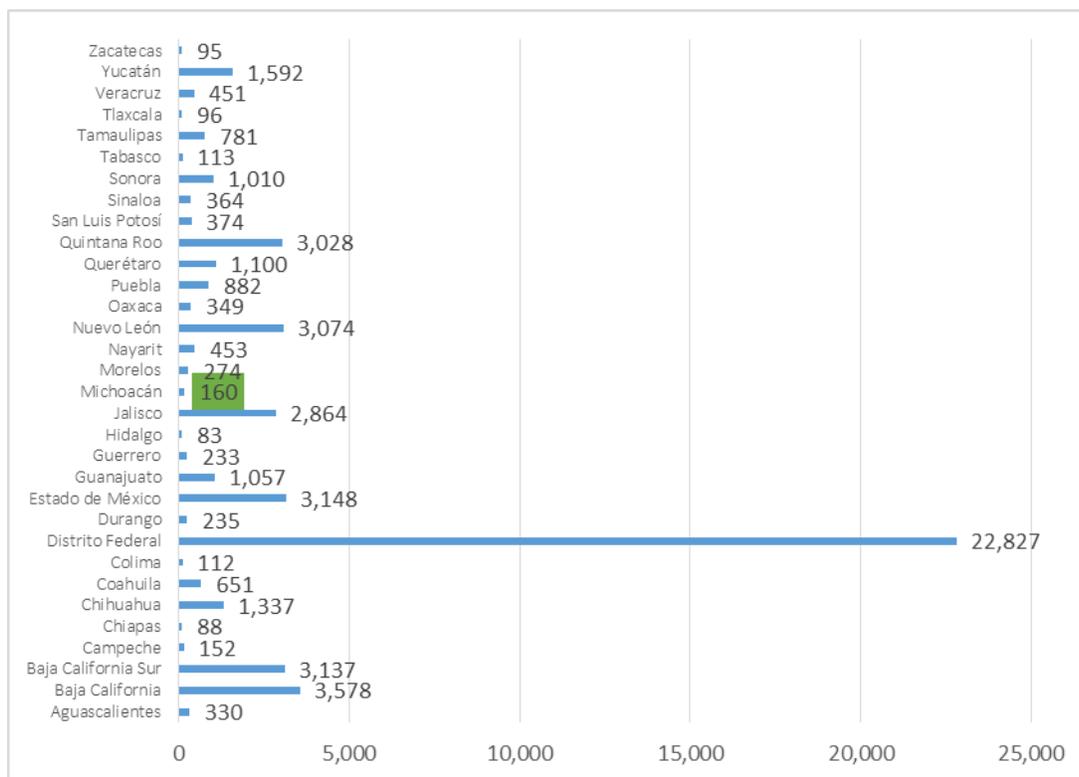
De acuerdo al INEGI, en el año 2013, Michoacán aportó el 2.3% del Producto Interno Bruto al país. En cuanto a la atracción de inversión extranjera directa, ocupa el lugar 22 a nivel nacional. Cabe señalar que el estado no ha enfocado en gran medida sus estrategias de crecimiento y desarrollo económico vinculando al sector productivo a las inversiones extranjeras.

Es a partir del impulso que se le ha dado al Puerto de Lázaro Cárdenas (principalmente a partir de la administración de Leonel Godoy) que la atracción de IED ha sido considerada como un factor que puede detonar un mayor crecimiento económico en el estado. Es así que de acuerdo a la atracción de IED por entidad federativa, Michoacán figura por debajo de la media nacional.

La inseguridad es un factor que no ha sido muy favorable no solo en el estado, sino también a nivel nacional para brindar confianza a la IED, aunado a la falta de gestión y competitividad por parte del gobierno estatal y de las empresas locales para efectuar convenios con empresas extranjeras que coadyuven al incremento de la productividad (mediante la transferencia de tecnología y de conocimiento).

Es así que de 1999 a la fecha, el número de empresas con IED localizadas en el estado se encuentra, al igual que los ingresos de IED, debajo de la media nacional.

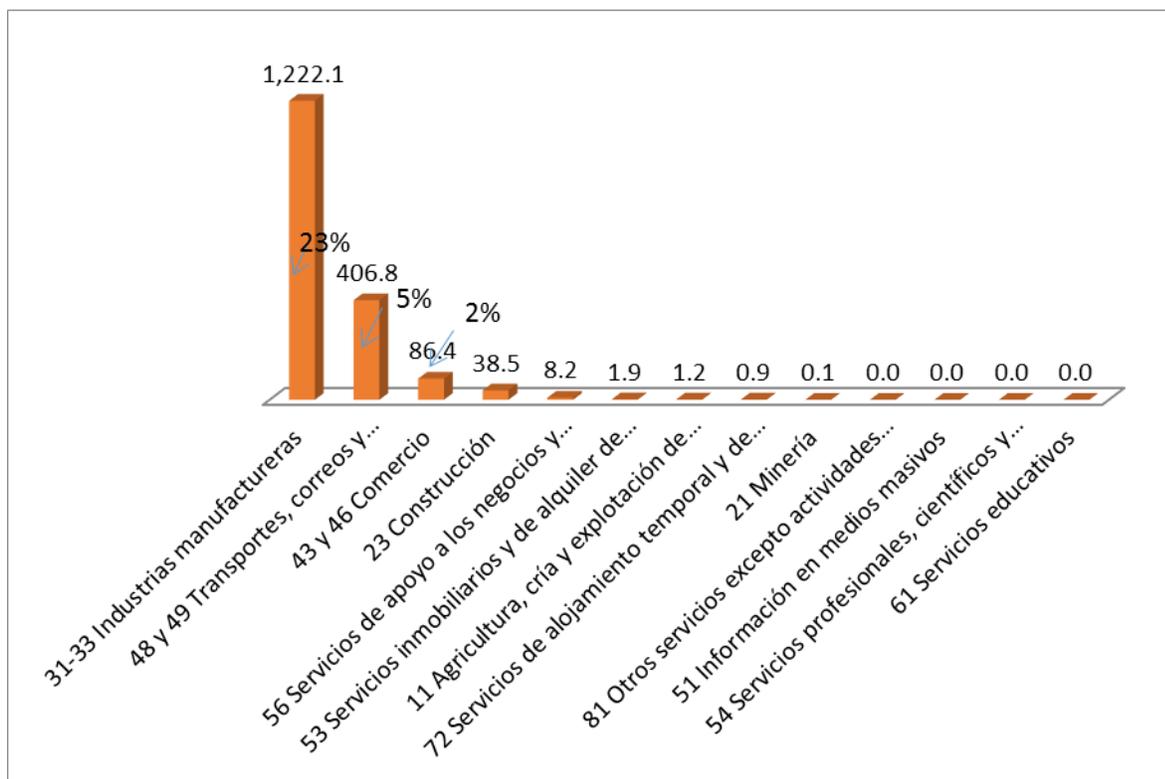
Figura 1: Número de sociedades que presentan flujos de IED hacia México por entidad federativa, 1999-2014*



Fuente: elaboración propia con base en datos de la secretaría de economía.

Los registros de IED por sectores económicos en Michoacán, se concentran principalmente en la industria manufacturera, especialmente en la industria acerera.

Figura 2: IED en Michoacán por sector de actividad económica, 1999 - 2013



Fuente: elaboración propia con base en datos de la secretaría de economía.

Aun cuando el sector agrícola solo capta el 1.2% de la IED que ingresa a Michoacán, es un sector que registra una creciente actividad enfocada a la agro exportación, además, las industrias de alimentos y bebidas y las de muebles y madera, demandan volúmenes importantes de insumos al sector agropecuario y forestal de la entidad.

El Estado de Michoacán tiene una vocación agrícola con alto potencial de desarrollo, además, es uno de los sectores que han mostrado mejor desempeño en productividad en relación a la productividad del total de los sectores económicos. A nivel nacional, ocupa el lugar 17.

Cuadro 1: Productividad del sector agrícola por entidad federativa			
Entidad	Productividad		
Nuevo León	390.763	Michoacán de Ocampo	46.613
Coahuila de Zaragoza	348.035	Chiapas	44.095
Sonora	320.019	Veracruz-Llave	42.923
Baja California	267.829	Zacatecas	42.681
Colima	169.989	Querétaro de Arteaga	40.907
Jalisco	158.696	Guanajuato	39.814
Sinaloa	152.319	Guerrero	35.676
Tamaulipas	116.88	Chihuahua	34.972
Aguascalientes	114.316	Oaxaca	33.972
Baja California Sur	113.235	México	28.427
Campeche	90.026	Morelos	27.384
Yucatán	88.457	San Luis Potosí	22.049
Quintana Roo	80.199	Hidalgo	20.538
Nayarit	70.278	Durango	16.774
Puebla	56.492	Tlaxcala	4.656
Tabasco	53.689		

Fuente: elaboración propia en base al centro de investigación para el desarrollo (CIDAC AC), en la página de internet: <http://productividad.cidac.org/content/consulta> consultada el 28 de diciembre de 2013.

Actualmente aporta el 8.05% del PIB nacional en el sector agrícola. En el año 2013, fue el principal productor agrícola en ciclos perennes y ocupó el sexto lugar en el ciclo del año agrícola (otoño – invierno y primavera – verano) en cuanto al valor de la producción, aportando el 10% y el 6.20% respectivamente del total del valor de la producción nacional. Uno de los principales estados productores frutícolas en el país.

El sector frutícola es uno de los más dinámicos en el estado, además, ocupa un lugar destacado en los ámbitos nacional e internacional en la producción de algunos cultivos. En el año 2013, en el caso del aguacate, la zarzamora, el limón, la guayaba fue el principal productor nacional (valor de la producción), en la producción de fresa, ocupó el segundo lugar, solo después de Baja California. En la producción de mango, ocupó el sexto lugar, ubicado después de Guerrero, Nayarit y Chiapas.

La estructura de la economía michoacana conforma un modelo de desarrollo basado en impulsos externos. El crecimiento en las exportaciones y las ventas al resto del país provocan un efecto multiplicador sobre los sectores que actúan como proveedores directos e indirectos incrementando la producción y el empleo. Posteriormente crece la demanda interna activando un efecto multiplicador sobre otro grupo de sectores que actúan como proveedores directos e indirectos, de los productores de bienes y servicios finales, destinados al mercado local, aumentando de nuevo la producción y el empleo.

La economía Michoacana a pesar de las dificultades que presenta para generar empleos remunerados, su incipiente desarrollo industrial, y el reducido nivel de PIB por habitante, posee una elevada potencialidad de crecimiento, debido en gran parte a la importante abundancia de recursos naturales, su fortaleza agrícola y el contar con el puerto industrial más grande del país en términos de capacidad y manejo de carga.

No obstante, actualmente al igual que el país, Michoacán enfrenta un gran desafío, ya que debe continuar con su desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de su población a la vez que debe proteger sus riquezas naturales para las futuras generaciones, es decir, debe lograr un desarrollo sustentable. Si bien, de manera general tanto el estado de Michoacán como el país están lejos de lograr un desarrollo sustentable se pueden plantear propuestas que contribuyan a las prácticas que lo favorezcan y lo estimulen.

El municipio de Peribán, tiene una vocación altamente agrícola, destacando el cultivo del aguacate y la zarzamora. Respecto al aguacate, ocupa el segundo lugar en cuanto al valor de la producción, solo después de Tancítaro, además, ocupa el sexto lugar estatal de la superficie sembrada de aguacate, y el quinto en superficie cosechada y en volumen de la producción. Tiene un rendimiento de 11.09, por arriba de la media estatal (10.28 ton/ha), lo que lo ubica

como el séptimo municipio con mayor rendimiento a nivel estatal toneladas por hectárea, Así mismo, de acuerdo a la actualización de la NOM-066-FITO-2002 Peribán se encuentra dentro de los municipios de Michoacán declarados libres de barrenadores del hueso de aguacate. Es así que actualmente está entre los seis principales exportadores de aguacate “hass” a los Estados Unidos (SIAP, 2015).

En cuanto a la zarzamora, Peribán ocupa el segundo lugar en la producción (hectáreas), el valor de la producción y en la superficie sembrada, solo por debajo de Los Reyes. Tiene un rendimiento de 12.82 ton/ha, por arriba de la media estatal (12.31 ton/ha), lo que lo ubica en la posición 11 de los municipios con mayor rendimiento a nivel estatal.

Dentro de las empresas tanto nacionales como extranjeras ubicadas en el municipio de Peribán y que poseen alguna clase de vínculo con las empresas locales (en su mayoría productores de aguacate y zarzamora), se encuentran las empacadoras y comercializadoras.

Es así que el vínculo entre las empresas extranjeras y los productores del municipio radica en que estos últimos fungen como proveedores de estas empresas, sin embargo, como los productos son comercializados en su mayoría en el mercado exterior o en su defecto, a nivel nacional con calidad de exportación, para cumplir los requisitos exigidos en los mercados, las empresas se percatan de que los productos que les provean cubran cada uno de estos, de esta manera, mediante cursos de capacitación, actualización, medidas fitosanitarias impuestas, etc., los productores reciben nuevo conocimiento que les lleva a aprender sobre cómo producir productos de calidad de exportación.

Sin embargo, no hay evidencia clara de que estos vínculos que implican transferencia de conocimiento y tecnología estén generando beneficios tales que se traduzcan en una mayor

productividad, crecimiento y desarrollo económico del municipio y que estén generando condiciones apropiadas para un desarrollo con prácticas sustentables, siendo este el objetivo de la presente investigación.

Evaluación de las Prácticas Productivas de los Productores del Municipio de Peribán, Michoacán a partir de los Vínculos con Empresas Extranjeras

Para efectuar la evaluación y análisis sobre las prácticas de los productores del municipio de Peribán, Michoacán a partir de los vínculos con empresas extranjeras, se efectuaron encuestas a diversos productores locales, haciéndose primero una prueba piloto para comprobar la comprensión del cuestionario e identificar si se logra obtener los resultados esperados.

La idea fue identificar la existencia de transferencia de conocimiento y tecnología de las empresas extranjeras a las empresas locales, las cuales fungen como proveedoras de estas, para ello, uno de los indicadores clave de la transferencia de tecnología y/o conocimiento es el incremento de la productividad.

Es así que se efectuaron preguntas tales como la percepción que los productores locales, proveedores de las empresas extranjeras tienen acerca de la productividad de sus prácticas y crecimiento económico de sus actividades a partir del vínculo con estas empresas. Así mismo, se les preguntó si consideran que a partir de esto, ha habido un mayor desarrollo económico en el municipio. Finalmente, se les indicó que mencionaran si las empresas extranjeras les piden y/o exigen efectuar prácticas de tipo sustentable dentro de las actividades económicas que realizan.

Los resultados encontrados fueron los siguientes:

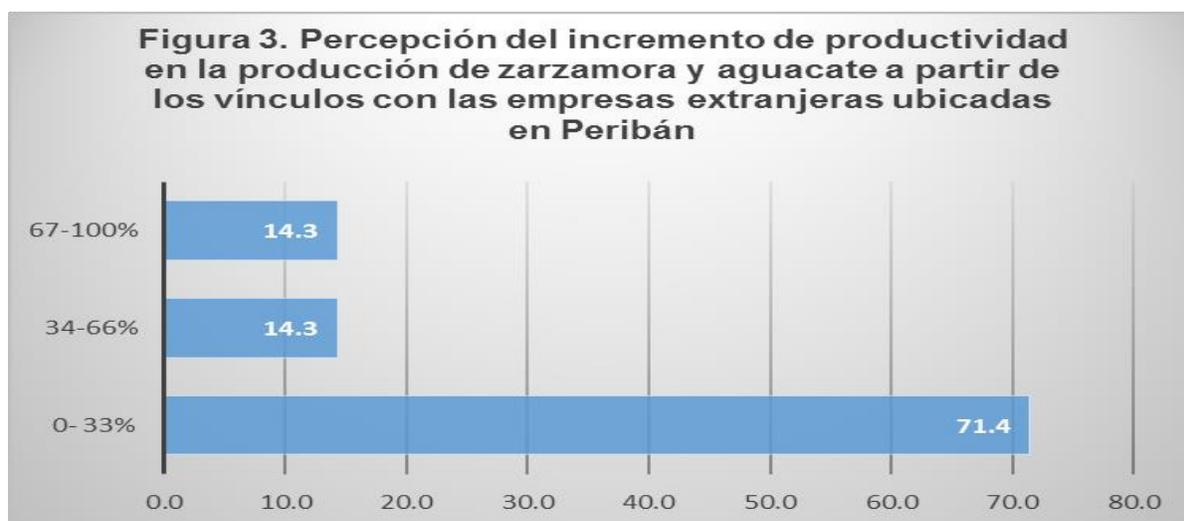
El cuadro 2 contiene los principales resultados de los cuestionarios aplicados a los productores locales de aguacate y zarzamora del municipio de Peribán, en los que destaca que de manera general se tiene una percepción del aumento de la actividad económica y desarrollo económico de un 54.5%, un 48% de percepción de mejora de condiciones económicas, una reducción de costos del 27% y un aumento de productividad del 50%, esto, a partir del vínculo con las empresas extranjeras.

Cuadro 2. Percepción del incremento de desarrollo y otros indicadores a partir del vínculo con empresas extranjeras

Incremento de la actividad económica y desarrollo económico	54.5%
Mejora de condiciones económicas	48%
Reducción de costos	27%
Aumento de productividad	50%

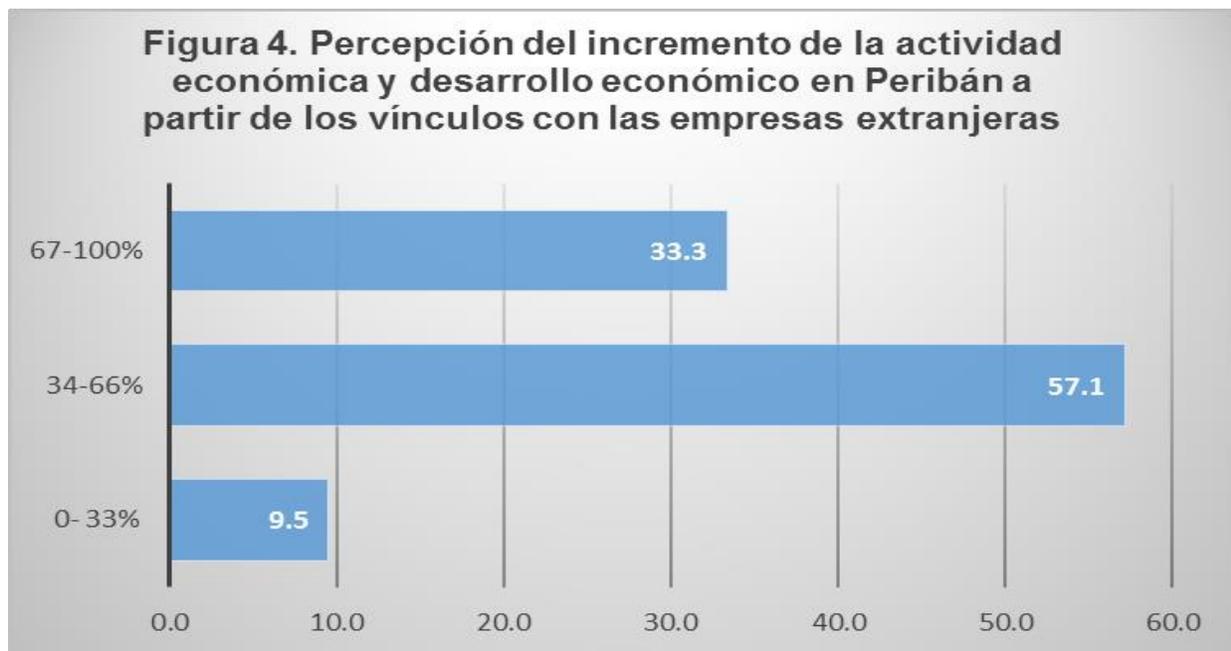
Fuente: elaboración propia en base a resultados de cuestionarios aplicados a productores de aguacate y zarzamora del municipio de Peribán.

De manera estratificada, en cuanto a la percepción del incremento de productividad en la producción de zarzamora y aguacate a partir de los vínculos con las empresas extranjeras, se detecta que el 71.4% de los productores encuestados percibieron un aumento de productividad de entre 0-33%, el 14.3 percibieron un aumento de entre 34-66% y de igual manera, el 14.3% percibieron un aumento de entre 67-100%.



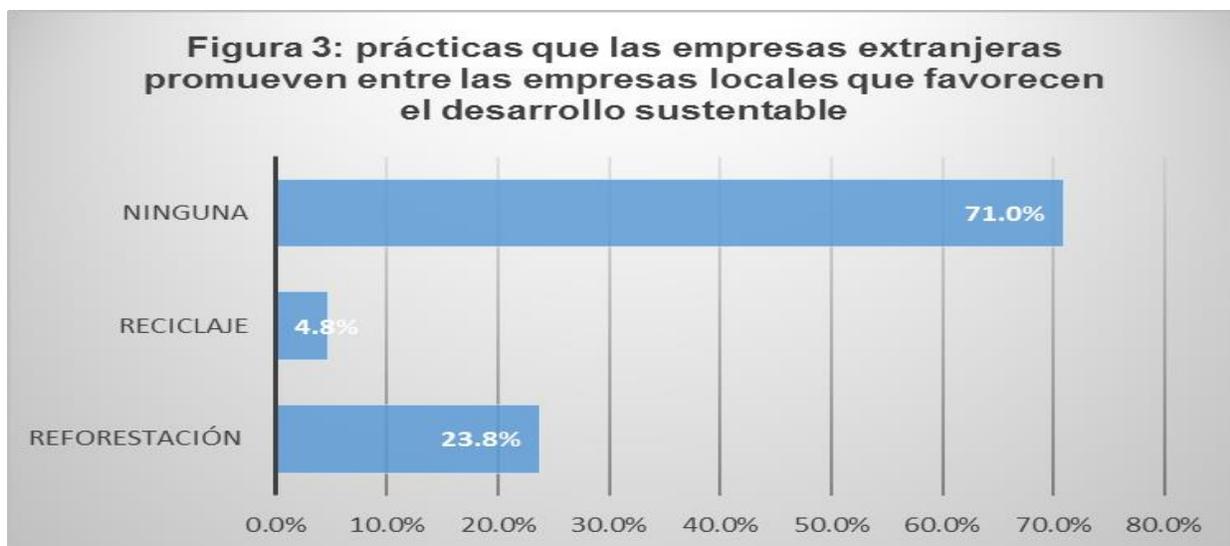
Fuente: elaboración propia en base a resultados de cuestionarios aplicados a productores de aguacate y zarzamora del municipio de Peribán.

Respecto a la percepción de la actividad económica y el desarrollo económico en Peribán, a partir de los vínculos de las empresas locales con empresas extranjeras ubicadas en el municipio, se detecta que el 57.1% de los productores encuestados percibieron un aumento de entre 34-66%, el 33.3% percibieron un aumento de entre el 67-100% y el 9.5% percibieron un aumento de entre 0-33%.



Fuente: elaboración propia en base a resultados de cuestionarios aplicados a productores de aguacate y zarzamora del municipio de Peribán.

En cuanto a las prácticas que las empresas extranjeras promueven entre las empresas locales que posiblemente puedan favorecer el desarrollo sustentable en el municipio de Peribán, el 71% contestó que no les imponen o promueven ningún tipo de actividad, durante las prácticas de las actividades económicas, el 23.8% contestó que promueven que los productores reforesten, finalmente, el 4.8% contestó que les imponen actividades de reciclaje.



Fuente: elaboración propia en base a resultados de cuestionarios aplicados a productores de aguacate y zarzamora del municipio de Peribán.

Lo anterior nos puede estar indicando que de acuerdo a la percepción que tienen los productores encuestados, ha habido cierto desarrollo económico del municipio a partir de los vínculos con empresas extranjeras, no obstante, en cuanto a las prácticas que podrían promover el desarrollo sustentable, son poco promovidas o impuestas, sin embargo, se espera que este tipo de actividades vayan en aumento, esto, por la necesidad latente y creciente de generar desarrollo, pero de manera sustentable, de tal forma que los recursos naturales disponibles sean utilizados de manera racional y sustentable.

CONCLUSIONES

Los diversos cambios experimentados en la economía mundial así como la inminente integración internacional han coadyuvado a plantear las bases para que las empresas internacionales dominen el comercio y las inversiones, a su vez, los gobiernos de los países primordialmente en desarrollo buscan estrategias para atraer mayores corrientes de IED como estrategias para mejorar sus economías.

Debido a la importancia que se le ha conferido a la IED es que cada vez más naciones compiten por atraer IED como mecanismo para coadyuvar a mejorar el desempeño de sus economías.

De acuerdo a las atribuciones que se le han conferido a la IED, que mediante la transferencia de tecnología de una empresa extranjera a una empresa local, se puede aumentar la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo de una región, entre muchas otras más, mediante la metodología aplicada y considerando que los resultados se basan en la percepción de los actores clave, podemos mencionar que en el municipio de Peribán se percibe que ha habido cierto nivel de desarrollo económico a partir de que las empresas extranjeras se vincularon con los productores de aguacate y zarzamora del municipio, fungiendo estos últimos como proveedores.

En cuanto a las prácticas que podrían promover el desarrollo sustentable, son poco promovidas o impuestas, pero esto no es un caso aislado, pues a nivel nacional, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para contribuir a las prácticas económicas con un enfoque desarrollo sustentable, no se ha logrado contribuir de manera constante al aumento del stock de capital natural y en consecuencia al mejoramiento de la calidad de vida de la población (Ibídem). Si bien, en el municipio de Peribán se podría decir que pocas son las prácticas de este tipo, se puede decir que al menos ya se comienzan a practicar.

Es así que existe la necesidad inminente de la atracción de empresas que favorezcan los vínculos con las empresas nacionales, pero así también, que realicen prácticas que favorezcan en desarrollo sustentable, siendo uno de los principales retos que enfrenta México en materia de desarrollo sustentable el incluir al medio ambiente como uno de los elementos de las prácticas productivas, de la productividad, de la competitividad y del desarrollo económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

Daniels, John D. (2004). *NEGOCIOS INTERNACIONALES. Ambientes y operaciones*. Décima edición. Editorial PEARSON/Prentice Hall. México.

Dussel, Enrique Peters, Galindo Paliza Luis Miguel, Loría Eduardo y Mortimore Michael (2007). *INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO: DESEMPEÑO Y POTENCIAL*. Una perspectiva macro meso, micro y territorial. Editorial siglo XXI, UNAM, Facultad de Economía, Secretaría de Economía, México, D.F.

Baltagi, Badi, H. Egger, Peter y Pfaffermayr Michael. December (2007). *Estimating regional trade agreement effects on FDI in an interdependent world*. Center for Policy Research Maxwell School of Citizenship and Public Affairs Syracuse University 426 Eggers Hall.

_____ 2009. *Don't Expect Apples from a Pear Tree: Foreign Direct Investment and Innovation in Mexico*. Working Group on Development and Environment in the Americas. Discussion Paper Number 28.

Escobar Delgadillo, J. L. *El desarrollo sustentable en México (1980-2007)*. Revista Digital Universitaria [en línea]. 10 de marzo de 2008, Vol. 9, No. 3. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art14/int14.htm> consultada el 15 de mayo de 2015.

_____ *Urbanismo y sustentabilidad: estado actual del desarrollo urbano de la ZMVM*. Revista Digital Universitaria [en línea]. 10 de julio 2009, Vol. 10, No. 7 Disponible en Internet: <<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num7/art40/int40.htm>. consultada el 15 de mayo de 2015.

López A. (1997). *El impacto del tratado de libre comercio de América del Norte en los sistemas jurídicos del continente americano. Capítulo de libro: El futuro del libre comercio en el continente americano*. Revista Análisis y perspectivas. Pp. 211-232.

_____y Posadas U. (2006). *Inversión y derecho internacional de la inversión extranjera directa: reflexión sobre algunas disciplinas adoptadas por México*. Anuario Mexicano de Derecho Internacional. México. Vol. VI. Pp. 301-344.

SASS, Magdolna (September, 2003). *Competitiveness and economic policies related to foreign direct investment*. Working paper No. 3, Ministry of finance. World Bank.

Smarzynska, B. Javorcik (2004a). *Does Foreign Direct Investment Increase the Productivity of Domestic Firms? In Search of Spillovers through Backward Linkages*. The American Economic Review, Vol. 94, No. 3, pp. 605-627.

_____, **Saggi Kamal y Spatareanu, Mariana** (2004b). *Does It Matter Where You Come From? Vertical Spillovers from Foreign Direct Investment and the Nationality of Investors*. World Bank Policy Research Working Paper 3449.

Stanley, L. (2004) *Acuerdos bilaterales de inversión y demandas ante Tribunales Internacionales: la experiencia argentina reciente*". Red de Inversiones y Estrategias Empresariales Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL, 2004. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/20612/lcl2181.pdf> visitado el 22 de mayo de 2014.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo, AC, (CIDAC) <http://productividad.cidac.org/content/consulta> consultada el 28 de diciembre de 2014.

Secretaría de Economía en www.economía.gob.mx consultado el 5 de abril de 2015.

Servicios de Alimentación Agropecuaria y Pesquera SIAP, (2015) en: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>. Consultado el 14 de junio de 2015

United Nations Conference of Trade and Development (UNCTAD, 2009) en: <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=3198&lang=1>

<http://www.jstor.org>. Consultado el 5 de diciembre de 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN (UANL) (2014). Desarrollo sustentable En: <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/> consultado el 10 de diciembre de 2014.